



Asamblea General anual de la Asociación Española de Terminología

ACTA 2023 (acta provisional)

Da comienzo la asamblea anual de la Asociación Española de Terminología a las 17:30 del viernes 3 de noviembre de 2023, en la sede de la Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia (San Sebastián/Donostia), con la asistencia de los socios que se relacionan en el anexo I de esta acta, y de acuerdo con el orden del día previamente anunciado, que aparece reflejado en los epígrafes siguientes.

El presidente inicia la asamblea con unas palabras de bienvenida a todos los asistentes y agradece a la sede de la Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia la celebración de las XXII Jornadas AETER y, en especial, a Imanol Urbieto, como socio organizador del evento.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Presidencia.

El presidente informa a la asamblea de que a lo largo del año se han realizado una serie de actividades centradas en la colaboración con otras instituciones. En este sentido, se ha emprendido el proyecto TerEsIA, que tendrá una duración de dos años, y cuya firma es inminente. AETER va a colaborar interinstitucionalmente y a gestionar, aproximadamente, en torno a un doce por ciento de este proyecto. El presidente tiene el apoyo de la junta directiva de AETER para asumir la coordinación del paquete de trabajo con el que se compromete AETER al formar parte de este proyecto. Se informará a la asamblea en cuanto se firme el proyecto. Una vez firmado, desde la página web de la asociación se creará un enlace que la vincule con el proyecto TerEsIA.

En otro orden de cosas, se comunica que AETER va a coordinar una línea de comunicaciones relacionada con la terminología en el II Congreso internacional de Traducción y Sostenibilidad que se celebrará en Salamanca el próximo mes de abril de 2024. La encargada de gestionar esta coordinación será la socia Nava Maroto y la asociación se encargará de sus gastos de viaje. En todas las comunicaciones y actos del congreso AETER figurará como entidad colaboradora del mismo.

En relación con el compromiso adquirido por parte de esta junta, referido a la mejora de las vías de comunicación con los socios, se han abierto nuevos cauces de transmisión, como la difusión de las actividades y de los productos terminológicos de los socios vía digital. Los miembros de la junta directiva Iria da Cunha y Nava Maroto informan de las actuaciones que se han llevado en relación con la difusión en web y en redes sociales. A este respecto, se les recuerda a los socios que pueden enviar a la secretaría de la asociación los enlaces a sus recursos terminológicos y a sus publicaciones para que se les dé difusión.

3. Informe de la Secretaría.

Desde la secretaría de la asociación se informa sobre los siguientes asuntos:

- Asistencia a la asamblea: excusan su asistencia los socios Manuel González González, Antonio Pareja Lora, Purificación Fernández Nistal e Igone Zabala.
- Altas y bajas de socios: se han producido las siguientes altas y bajas entre los miembros individuales e institucionales:
 - Alta como miembro institucional de la Academia Valenciana de la Llengua.
 - Alta como miembro individual de Claudia Regueira Mira.
 - Baja como miembro individual de María Teresa Fernández Estañán.

4. Informe de la Tesorería. Presentación y aprobación, si procede, del informe económico.

Toma la palabra el miembro de la junta directiva de AETER Imanol Urbieto y presenta el informe provisional de la Tesorería correspondiente al año 2023 (ver anexo II). Asimismo, presenta el cierre provisional a día 16/10/2023 y el presupuesto para el ejercicio 2024 (ver anexo III).

5. Renovación de la junta directiva (1 plaza)*.

Toma la palabra la secretaria de AETER para informar de que se ha producido una vacante en la junta directiva de la asociación y, por ello, se ha abierto un periodo electoral. Tal y como se establece en los estatutos, se abrió un plazo de presentación de candidaturas del que se dio conocimiento a los socios. Se ha recibido en esta secretaría una candidatura de un miembro institucional.



La secretaria de AETER procede a la lectura de 2 artículos de los Estatutos de AETER relevantes para este punto por su carácter normativo.

Capítulo V, artículo 19

“Los componentes de la Junta Directiva serán elegidos por un período de tres años y se renovarán por mitades, pudiendo ser reelegidos para períodos sucesivos sin limitación alguna. La primera renovación recaerá sobre la mitad de los miembros de la Junta, seleccionados por sorteo, permaneciendo el resto por un nuevo período de tres años”.

Atendiendo al capítulo III y su art. 8.1.3

“[...] los socios pueden participar como electores o candidatos en las elecciones a las Juntas Directivas. Solo podrán participar como candidatos a dichas elecciones las personas físicas que hubieran comunicado a la Secretaría de la Asociación su deseo de participar como tales en las mismas al menos con dos semanas de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea General donde esté prevista la votación. En dicha comunicación deberá hacerse mención sobre si la candidatura es a título personal o es en representación de alguna persona jurídica u órgano institucional, en cuyo caso deberá acreditar fehacientemente dicha representación”.

La vacante de la junta directiva corresponde a la dimisión que ha presentado la vocal Iria da Cunha. Los miembros de la junta directiva de AETER agradecen el trabajo desarrollado por la vocal Iria da Cunha durante todo este tiempo. La candidatura que se presenta a esta vacante corresponde al socio institucional IULA (Institut de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra), representado por Rosa Estopá Bagot.

Los asistentes refrendan la elección de la candidatura por asentimiento, por lo que la socia Rosa Estopá Bagot pasa a formar parte de la junta directiva y se le da la bienvenida a la misma.

6. Celebración de la próxima Jornada y Asamblea AETER.

En la anterior asamblea se ofreció el socio Miguel Ibáñez, del grupo GIR Traduvino, para celebrar la Jornada y la asamblea 2024 en San Millán de la Cogolla. Se informa a los socios que se ha propuesto organizar esta Jornada científica conjuntamente con la red panlatina de terminología (REALITER). Del mismo modo, la socia Araceli Losey se ha ofrecido para



organizar la Jornada y posterior asamblea ordinaria en la Universidad de Cádiz en 2025.

La asamblea lo acepta y agradece el ofrecimiento de estos socios.

7. Ruegos y preguntas

Los socios presentes agradecen a Imanol Urbieto la organización de las XXII Jornadas 2023.

No hay más ruegos y preguntas, por lo que se levanta la sesión a las 18:10.

La secretaria

María Rosa Castro Prieto



ANEXO I

Relación de socios asistentes a la asamblea del día 3 de noviembre de 2023:

Chelo Vargas Sierra en representación del Instituto interuniversitario de lenguas modernas (IULMA) (*streaming*), Elena Montiel Ponsoda en representación propia y del *Ontology Engineering Group*, Imanol Urbieto en representación de UZEI, Iolanda Galanes en representación del Departamento de *Traducción e Lingüística de la Universidade de Vigo*, Iria da Cunha Fanego, Joaquín García Palacios en representación propia y del Dpto. de Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca, Jordi Bover i Salvadó en representación del Termcat, María Araceli Losey León (*streaming*), María de la Nava Maroto García, Rosa Estopá Bagot y Jorge Porras en representación del IULA, Mercedes López Santiago (*streaming*), Rosa Agost Canós en representación de la Acadèmia Valenciana de la Lengua (AVL) (*streaming*), Miguel Casas Gómez (*streaming*), Miguel Ángel Candel Mora (*streaming*), Miguel Ibáñez en representación de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Valladolid, María Pascual en representación del grupo Gir Traduvino, María Jesús Aranzabe en representación de IXA Taldea (UPV), Teresa Tort Videllet en representación de la Societat Catalana de Terminologia (SCATERM), Xusto Rodríguez Río en representación del Servizo de Normalización Lingüística (SNL) de la Universidade de Santiago de Compostela, y Rosa Castro Prieto.

ANEXO II

INFORME DE LA TESORERÍA AÑO 2023 (hasta el 16/10/2023)

INGRESOS		GASTOS	
Ingresos (cuotas)	2.970,68 €	Gastos bancarios (devol., comis.,)	259,94 €
		Gastos mantenimiento, varios (Web, ...)	187,38 €
		Logística y Jornada	170,79 €
Total ingresos al 16/10/2023	2.970,68 €	Total Gastos a 16/10/2023	618,11 €
Saldo al 31/12/2022	13.525,22 €		
Saldo al 16/10/2023	15.877,79 €		

Imanol Urbieto Sorarrain
Tesorero de AETER
 iurbieto@uzei.eus

ANEXO III

CIERRE PROVISIONAL DEL EJERCICIO 2023
Y PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2024

	2023	2024		2023	2024
INGRESOS			GASTOS		
Ingresos (cuotas)	3.000,00 €	3.000,00 €	Gastos bancarios (devol., comis.,)	259,94 €	200,00 €
			Gastos mantenimiento, varios (Web, ...)	200,00 €	200,00 €
			Logística y Jornada	1.400,00 €	1.500,00 €
Rdo. Negativo	0	0	Rdo. Positivo	1.140,06 €	1.100,00 €
Total ingresos	3.000,00 €	3.000,00 €	Total Gastos	3.000,00 €	3.000,00 €

Imanol Urbieta Sorarrain
Tesorero de AETER
iurbieta@uzei.eus